RECTIFICACIÓN REGISTRO MAESTRO PATENTES

VISTOS: Que el Municipio registra a CENTRO ESTETICO DENTAL DE CHILE SPA , RUT: 76.443.942-2, en calidad de titular de la patente Rol Nº 073275-3, que ampara al establecimiento ubicado en AUGUSTO LEGUIA SUR Nº 79, OFICINA 405,; La necesidad de rectificación del registro Maestro de Patentes por equivocación de digitación; Art.30° del D.L. 3.063/79, Ley de Rentas Municipales; Art. 6° del Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº 1577 de 1981, Ordenanza Local para el Ejercicio del Comercio; Articulo 9 y 10 de la Ley 21.755 de fecha 11 de julio de 2025; Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº 5.352 de fecha 27 de Julio de 2018, que fijó el Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Las Condes; DFL Nº 1 – 10.704 de 27 de Diciembre de 2001 del Ministerio de Interior, publicado en el Diario Oficial del 3 de Mayo de 2002, que fijó el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se dicta la siguiente:

RESOLUCION Nº 2025 / 14386

PROCEDASE en los registros del Departamento de Patentes Municipales a la Rectificación del Registro Maestro Patente Rol Nº 073275-3, cuyo titular es CENTRO ESTETICO DENTAL DE CHILE SPA , RUT: 76.443.942-2

ROL:**073275-3**<u>Información Actual:</u>
Rut: **76.443.942-2**

Nombre: CENTRO ESTETICO DENTAL DE CHILE SPA Domicilio: AUGUSTO LEGUIA SUR Nº 79 OFICINA 405,

Giro: CONSULTA DENTAL: CON FUNCIONAMIENTO DE DOS SALAS DE PROCEDIMIENTOS INVASIVOS

ODONTOLOGICOS

Fecha de Vencimiento: 6 de Diciembre de 2025

Información Rectificada:
Casa Matriz: CASA MATRIZ

Rut: 76.443.942-2 Nombre: CENTRO ESTETICO DENTAL DE CHILE SPA

Domicilio: AUGUSTO LEGUIA SUR Nº 79 OFICINA 405 Giro: CONSULTA DENTAL: CON FUNCIONAMIENTO DE DOS SALAS DE PROCEDIMIENTOS INVASIVOS

ODONTOLOGICOS
Observación:

Fecha de Vencimiento: 6 de Diciembre de 2027

REGÍSTRESE Y ARCHIVESE



RICARDO CARIOLA MARTINEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE PATENTES
MUNICIPALES (S)

